



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

225

*Licitación de la gestión del servicio público de la televisión por cable del municipio de Valldemossa*

Anuncio del Ayuntamiento de Valldemossa por el cual se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación del servicio de mantenimiento conservación y actualización de la televisión por cable del municipio de Valldemossa así como la licitación del contrato por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

Aprobado por acuerdo de el Ayuntamiento Pleno de fecha 9 de enero de 2017 el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato de gestión del servicio de **mantenimiento, conservación y actualización de la televisión por cable del municipio de valldemossa**. Los mencionados pliegos estarán de manifiesto en las oficinas municipales en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOIB para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente por medio del presente anuncio se efectúa la publicidad de la convocatoria de la licitación del contrato del servicio público mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. Sin embargo, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formule reclamaciones al pliego de condiciones.

#### 1.-Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Valldemossa

Domicilio: Jardins Rei Joan Carles I,sn - 07170 Valldemossa  
Teléfono: 971 612002; Fax núm. 971612299  
Dirección de Internet: perfil del contratante [www.valldemossa.es](http://www.valldemossa.es)

**2.-Fecha límite de obtención de documentos e información:** a las 14 horas del 26º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB o el primer día laborable siguiente si el indicado fuera sábado o festivo

#### 3.-Objeto del contrato.

Tipo de contrato: de gestión de servicio público

Descripción del objeto: gestión del servicio público de **mantenimiento, conservación y actualización de la televisión por cable del municipio de valldemossa**.

Lugar de ejecución: Municipio Valldemossa.

Duración del contrato: La duración del contrato de gestión del servicio publico será la que ofrezca el licitador de un mínimo de 10 años y un máximo de 20, y no admitirá prórroga

#### 4.-Tramitación y procedimiento

Tramitación ordinaria.

Procedimiento: Abierto

Forma. Más de un criterio para la adjudicación.

Criterios de adjudicación : Detallados a la sección 7 del PPT

Duración del contrato: hasta 25 puntos

Tiempo para desplegar la fibra óptica : hasta 45 puntos.

Canon ofertado: hasta 10 puntos

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/6/969517>





**5 Precio del contrato para el año 2017 según previsión padrón 31.714,77€,**

**6 Valor estimado del contrato** : se establece como valor estimado del contrato con un mínimo de 10 años la cantidad de 317.147,7€, sin perjuicio de la que resulte según el plazo ofertado

**7.-Garantías exigidas**

Provisional. No procede

Definitiva 5% de el importe de adjudicación

**8.-Requisitos específicos del contratista**

A) solvencia económica y financiera del empresario se tiene que acreditar con la presentación del siguiente documento

a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

B)) solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse, con la presentación de los siguientes documentos

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

c) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

d) Los requisitos mínimos establecidos en la cláusula 5.1 del PTT

**9.-Presentación de las ofertas**

Fecha límite de presentación a las 14 horas del 26º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB o el primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo

Lugar de presentación: Jardines rey Juan Carlos I, s / n

Dependencia. Registro general del Ayuntamiento de Valldemossa

**10.-Apertura de ofertas**

Lugar :Ayuntamiento de Valldemossa

Día y hora: se anunciara en el perfil del contratante la apertura del sobre B

**11-Los gastos del anuncio de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario**

Valldemosa 10 de enero de 2017

**EL ALCALDE**  
Nadal Torres Bujosa

